



30 ENE 2014

3917

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

Quito, 29 de enero de 2014

Señora Doctora,

Suad Manssur

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

Ciudad.-

ESCANEAR

Quito.

Francisco Martin, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de la compañía **Tecpeservices S.A.**, sociedad titular del expediente No. 145041, acudo ante usted y digo:

Adjunto sírvase encontrar la información que, con motivo de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002, fue remitida por nuestros accionistas, las compañías Tecpetrol Internacional S.L y Tecpetrol S.A., y que detallo a continuación:

- Copias certificadas de las certificaciones extendidas por los registros correspondientes a ambas Accionistas Extranjeras, de las que se desprende que ambas compañías se encuentran existentes en sus países de origen.
- Copias certificadas de los poderes conferidos por las Accionistas Extranjeras a mi favor.
- Formularios denominados "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socio o Accionistas de una Compañía Ecuatoriana" suscritos por el apoderado local de ambas Accionistas Extranjeras.
- Formulario Anexo de Nómina de Socios o Accionistas, suscrito por el representante legal de Tecpeservices S.A.

Autorizo a los señores Miguel Gustavo Almeida Oleas y Arturo Ernesto Griffin Valdivieso, portadores de las cédulas de ciudadanía número 1717559833 y 1711977684, respectivamente, para que individual o conjuntamente, cualquiera de ellos, puedan presentar la documentación detallada anteriormente a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,

Por **TECPESERVICES S.A.**

Francisco Martin
Gerente General

Documentación

registrada año 2013

2014.02.10